

Doña Águeda Esteban Talaya, Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Ramón Díez Bernardo, Instituto de Empresa.

Don Ramón DÍEZ Bernardo, Instituto de Empresa.
Don José Ángel Hernández García, Jefe de la Sección de Normativa Turística, Dirección General de Turismo, Gobierno de La Rioja.

París. Dirección General de Turismo. GOBIERNO de La Rioja.
Don Javier Solsona Monzonís, Jefe del Servicio de Estudios. Agencia Valenciana del Turismo.

Doña Encarnación Estremera Giménez, Jefa del Servicio de Ordenación y Regulación de las Actividades Turísticas. Departamento de Cultura y Turismo. Gobierno de Aragón.

Secretario: Don Javier Díez Miguel, Jefe del Área de Planes de Formación Empresarial. Secretaría General de Turismo.

El Secretario tendrá voz y voto.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Secretario de Estado, Juan Costa Climent.

Ilmo. Sr. Secretario general de Turismo.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4837

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se dispone la publicación de ayudas concedidas para la realización de Acciones Especiales dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003, concedidas para el ejercicio 2002 por la Dirección General del INIA desde el 22 de junio de 2002 hasta el 3 de diciembre de 2002, en convocatoria abierta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 81.7 de la Ley General Presupuestaria, texto refundido por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas para el ejercicio 2002 por la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), desde el 22 de junio de 2002 hasta el 3 de diciembre de 2002, a través de la convocatoria abierta para la concesión de ayudas para acciones especiales, afectadas por la Orden de 6 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado», número 58, del 8), crédito 21.209.542J.480, y que son las que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 31 de enero de 2003.- El Director general, Adolfo Cazorla Montero.

ANEXO

Acciones especiales

N.º de la actividad	Centro	Título de la actividad	Importe — Euros		nología Agroalimenta- ries (IRTA).	del libro: Melocotone- ro: las variedades de interés.	
AE00-069	Consejo superior de Investigaciones Científicas.	10th Seminar of the FAO-CIHEAM Sub-network on Sheep and Goat Nutrition.	6.000	AE00-103	Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC).	Publicación Monográfica de evidente interés científico y aplicativo.	21.780
AE00-071	Sociedad Española de Ciencias Hortícolas (SECH).	Promoción de la candidatura ibérica en el XXVI Congreso Internacional de Ciencias Hortícolas (IHC: Toronto) para la organización del XXVIII IHC (2010).	6.000	AE00-104	Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC).	Diseño y puesta en marcha de una página web dedicada al bienestar animal en explotaciones, transporte y sacrificio.	1.215
Total							117.240